

1276

REPÚBLICA ARGENTINA



CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 53.-

DICIEMBRE 22

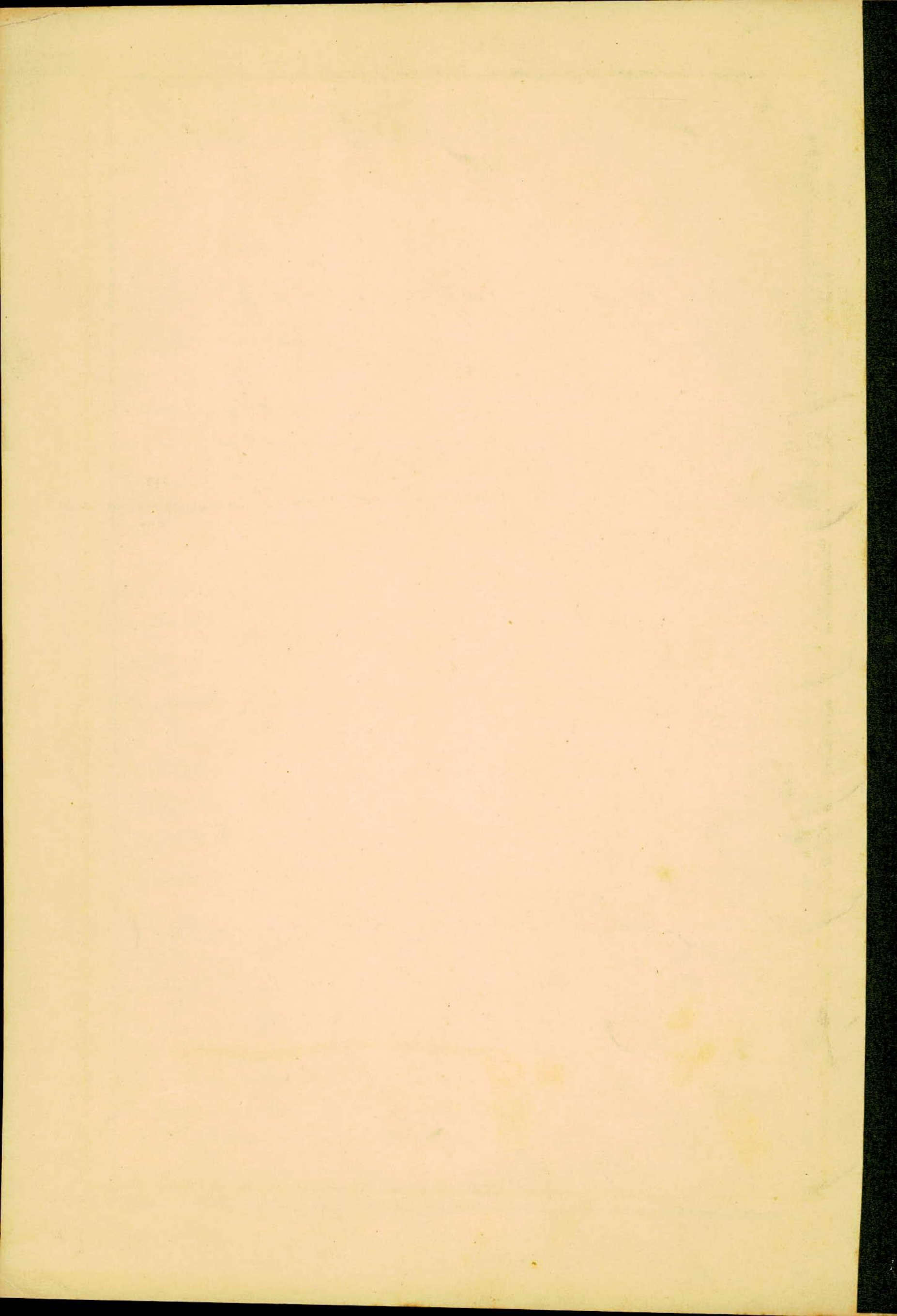
Año 19 31

Extracto TABOADA MORA, CIPRIANO
SU DIPLOMA DE DIPUTADO ELECTO POR EL DISTRI-
TO ELECTORAL DE SAN LUIS.-

COMISIÓN

~~ESP. DE PODERES.~~

Sobre tablas.-



J U Z G A D O F E D E R A L

Secretaria Junta Escrutadora



Nota N° 50- N° 4 J.E./San Luis, Diciembre 12 de 1931

AL DIPUTADO NACIONAL ELECTO, SEÑOR CIPRIANO TABOADA MO-
RA.-

Lavalle 742

S a n L u i s

Por disposición de la Junta Escrutadora Nacional, tengo el agrado de dirigirme a Ud. adjuntándole el acta diploma, que lo acredita como diputado electo por esta provincia al Honorable Congreso de la Nación.-

Saludo al Ud. con mi consideración distinguida.-

Alm. J. Esc.

Strio. J. Escrutadora



CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

SECRET

CONFIDENTIAL



----- T E S T I M O N I O . -----

En veinte y cinco de noviembre de mil novecientos treinta y uno, la Junta Escrutadora Nacional integrada por el señor - Procurador Fiscal Nacional a cargo del Juzgado Federal doctor Domingo Flores, como presidente, por el presidente del Superior tribunal de Justicia de la Provincia doctor Luis A. Luco, y por el doctor Emilio L'Huillier con juez insaculado para integrar la Junta en reemplazo del señor Procurador Fiscal Nacional como vocales, reunidos en la Legislatura de la Provincia, proclamaron en sesión pública diputados electos a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a los ciudadanos, Cipriano Taboada Mora, y Felix Quiroga por la mayoría y a Santos Agüero por la minoría, y electores a Presidente y Vicepresidente de la República a los ciudadanos, Enrique F. Taliaferro, Noé Esteves, J. Venancio Pereira, Segundo Moyano, Pascual Osorio, Silvano Pereira, y Gregorio Fernández, por la mayoría, y a los ciudadanos Angel R. Cordone, Raúl H. Maranghelo y Justo Perez por la minoría, a mérito de los actos que a continuación se expresan consignados en las actas que anteceden.-Constituida la Junta en el local de la Legislatura, el nueve de noviembre del corriente año inicio en acto público las operaciones de escrutinio de las elecciones efectuadas en esta Provincia de San Luis, el ocho del mes y año precitado, para designar tres diputados al Honorable Congreso de la Nación y electores a Presidente y Vicepresidente de

la República.-Acto continuo se dio principio a la revisión de urnas, recuentos de sobres y examen de la documentación electoral tareas que terminaron el día diez aprobándose sin observación la elección de todas las mesas receptoras de votos con excepción de la mesa uno del circuito doce (Martin de Loyola) mesa once del circuito veinte y dos (Ciudad de Mercedes) mesa cuatro del circuito veinte y tres (Estación - Mercedes) mesa tres del circuito cincuenta y cinco (Lomita) y mesa uno del circuito setenta y dos (Rumiguasi).-de estas mesas se anula la votación en la uno del circuito doce (Martin de Loyola) y la tres del circuito cincuenta y cinco (Lomita) aprobándose en las restantes por los motivos que se expresan en el acta de fojas ciento ochenta y nueve, de la que se remite copia a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Por lo que se postergó la operación del escrutinio hasta después del pronunciamiento de la Junta sobre la validez de las elecciones complementarias que deberán verificarse en las mesas anuladas.-Dicha operación continuó el día veinte y cuatro del corriente a la hora nueve y cuarenta aprobándose las dos mesas en que se realizó elección complementaria.-Acto continuo la Junta inició las operaciones que determina el artículo sesenta y dos de elecciones vigente, las que terminaron el día veinte y cinco del mismo con el siguiente resultado:-
Para Diputados: Cipriano Taboada Mora, DOCE MIL OCHENTA Y DOS votos, Felix Quiroga, DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS votos,



Santos Agüero, TRES MIL SETENTA Y OCHO votos, Felix Cuello, dos mil cuatrocientos cuarenta votos, Epifanio Mora Olmedo, dos mil ciento quince votos, Victor Dubor, mil ochocientos setenta y ocho votos.-Para electores de Presidente y Vicepresidente:-Enrique F.Tallaferro, doce mil trescientos ochenta y seis, Noé Esteves, doce mil trescientos ochenta y seis, J.Venancio Pereira, doce mil trescientos noventa, Segundo Moyano, doce mil trescientos ochenta y cinco, Pascual Osorio, doce mil trescientos ochenta y cinco, Silvano Pereira, doce mil trescientos ochenta y siete, Gregorio Fernandez, doce mil trescientos ochenta y ocho, Luis Amaya, cuatro mil sesenta y tres, Angel R.Cordone, cuatro mil sesenta y cuatro, Raúl H.Maranghelo cuatro mil sesenta y cuatro, Francisco Palacin, cuatro mil sesenta y cuatro, Justo Perez, cuatro mil sesenta y cuatro, José Pochetti, cuatro mil sesenta y cuatro, Juan Urtasun, cuatro mil sesenta y cuatro, Leon Guillet, quinientos treinta y dos, Epifanio Mora Olmedo, quinientos treinta y dos, Victor Dubor, quinientos treinta y dos, Isaac Sosa Paez, quinientos treinta y dos, Rolando I.de Olloqui, quinientos treinta y dos, Ibrahin Amieva, quinientos treinta y dos y Ramón Baraldo Moreno, quinientos treinta y dos votos, en blanco mil doscientos seis, otros votos cuatro.-Habiendo obtenido el mismo número de votos los electores de Presidente y Vicepresidente de la República proclamados por el partido socialista señores, Angel R. Cordone, Raúl H.Maranghelo, Francisco Palacin, Justo Perez, José-

Pochetti, y Juan Urtasun y no correspondiéndole a dicha lista mas que tres electores por la minoria, se procedio a sortearlos de acuerdo a lo dispuesto por el articulo cincuenta y siete de la ley de elecciones, resultando insaculados los señores Angel R. Cordone, Raúl H. Maranghelo, y Justo Perez.-
Acto continuo el Presidente de la Junta preguntó si habia alguna protesta que hacer contra el escrutinio y no habiéndose hecho se procedió a la proclamación, con lo que termino el acto, previa lectura que se le dio ratificaron su contenido y la firmaron por ante mi Secretario de la Junta.-D. Flores.- Luis A. Luco.-E. L. Huiller.-Ante mi: Alex Jofré-----

Es copia fiel del acta de fojas 250 vuelta, del libro de actas de la Junta Escrutadora Nacional, que he tenido a la vista y doy fe.....
..... Por mandato de la junta, expido el presente para el señor diputado electo Don Cipriano Taboada Mora, el que sello y firmo en San Luis, a nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Alex Jofré

Vº. Bº Secretario Electoral

Mesa

